

ID DOCUMENTO: FSXiHkHeSL1fG5FA6FEN6oEGQde= Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: jgwkdohmlP

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN REUNIDA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACION Data Science for people with intellectual disabilities". Ref Interna: M1966**

Una vez que la Comisión de Valoración ha valorado los méritos aportados por los participantes en la convocatoria de contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado:Data Science for people with intellectual disabilities, ref. interna M1966 se hace público el listado de admitidos y su valoración:

| NOMBRES                    | PUNTUACIÓN |
|----------------------------|------------|
| DENISE AYALA PADRÓN        | 85         |
| MARINA CUESTA SANTA TERESA | 75         |
| DAVID HIGES MARTIN         | 5          |

A la vista de la puntuación de los candidatos, esta Comisión, por acuerdo unánime, **PROPONE** adjudicar el contrato a:

D/Dª DENISE AYALA PADRÓN

Contra la presente propuesta de adjudicación, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta en la web y en el Registro General de la Universidad Rey Juan Carlos.

En Móstoles, a 8 de Mayo de 2019

Presidente de la Comisión de Evaluación

Visitación López-Miranda González

Tulipán s/n E28933 Móstoles Madrid España Tel. 34 91 665 50 60 Fax 34 91 614 71 20

| FIRMADO POR                                 | FECHA FIRMA         |
|---|---------------------|
| 52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION | 08-05-2019 17:18:12 |

Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

| FIRMADO POR                  | FECHA FIRMA         |
|------------------------------|---------------------|
| Q2803011B SECRETARÍA GENERAL | 10-05-2019 09:38:20 |